

ALCANCE POSTAL

Madrid 27

Al anuncio de que el Consejo que se está celebrando en la Presidencia se ocuparía los ministros de hacer las elecciones de los expedientes de indulto que han de ser sometidos a la Reina para que ejerza la regia prerrogativa en la función religiosa del Viernes Santo, han acudido esta tarde a visitar al Sr. Sagasta comisiones de los puntos donde hay algún reo sentenciado a la última pena, en demanda de que el gobierno incluyera entre los que han de ser objeto de la real clemencia los reos por quienes las comisiones se interesaban.

Entre las personas que hoy han visto al jefe del partido liberal, con tal propósito figura una comisión compuesta de los Sres. Capdepon padre e hijo y del abogado valenciano Sr. Arnal que defendió a los sentenciados a muerte por la audiencia de Valencia Chirri y Chispa.

El señor Sagasta contestó a la comisión que la Reina le había dicho que desearía indultar a todos los que estuvieran pendientes de tan terrible pena; pero el Gobierno se veía en la necesidad de no poder acceder a tan generosos sentimientos, en cumplimiento de su deber. Añadió que tendría en cuenta los deseos de la comisión, para cuando el expediente se examinase en Consejo.

También estuvo en la Presidencia el señor Salmerón a interesarse por un reo de Lérida que mató a un sacerdote, y que, según el diputado por Gracia, se halla loco. Solicitó el señor Salmerón que le alcanzara el indulto ordinario, ya que había motivo legal para concederlo.

El Consejo, hoy, en efecto, se ocupa de los indultos que han de proponerse a la Reina.

No sé cuántos expedientes habrá, de la jurisdicción civil. De la militar hay cuatro, y otros tantos de Ultramar.

El Consejo, además, acordará las líneas generales del discurso de la Corona, y es probable que algo se hable del presupuesto de Marina y de la provisión de las vacantes de senadores vitalicios.

El general Martínez Campos ha estado hoy a despedirse del ministro de la Guerra y del Sr. Sagasta.

Con este último habló extensamente del 1.º de Mayo, mostrándose decidido a emplear medidas de gran energía si las circunstancias lo exigiesen.

El Sr. Martínez Campos saldrá mañana para Barcelona en el tren corral.

Nada hay todavía acordado sobre la anunciada combinación de gobernadores, pero es posible que ésta no alcance al de Barcelona.

El alcalde dimisionario señor marqués de Alella, será nombrado senador vitalicio.

Hoy han quedado terminadas las copias del tratado con España y Portugal.

Estos trabajos caligráficos se han concluido antes de lo que se calculaba y por ello es muy probable que mañana se firme el tratado en vez del sábado como se había dicho.

También se firmarán mañana los límites de la zona de la Contienda, quedando divididos los 123 kilómetros cuadrados de que consta entre Portugal y España.

Según este arreglo el dueño de la expresada posesión tendrá dentro de ella terrenos pertenecientes a ambas naciones.

El Sr. Muro como jefe de la minoría republicana convocará mañana a los diputados de su partido, para celebrar una reunión en el Congreso y ponerse de acuerdo en el plan de la próxima campaña parlamentaria, antes de concurrir a la reunión de toda la minoría republicana.

De otro orden de cosas hay poca. Parece confirmarse que el Sr. Romero Robledo regresa de Antequera no muy aliviado de su dolencia. La noticia ha causado triste impresión entre sus amigos y adversarios políticos. El ministro de Gracia y Justicia regresa mañana de Málaga, dejando a su hijo bastante bien de salud.

Al siguiente día de llegar a Madrid saldrá para Lourizan donde se propone dar la última mano a sus proyectos que entrañan grandes reformas en su departamento.

De inteligencias entre canovistas y silvestristas, sólo puede decirse que, según paso se ha dado en este sentido, no han tenido el éxito que se buscaba.

A la indicación hecha por un periódico oficioso, contestó en un suelto del mismo carácter que el Sr. Cánovas no tenía conocimiento de tal cosa, lo cual ha sido interpretado por los silvestristas en mal sentido, y alguno de ellos objetaba que antes que volver al partido que acudilla el Sr. Cánovas, se retiraría a la vida privada. De modo, que las cosas están lo mismo o peor que cuando se inició la disidencia.

He tenido ocasión de saber que opina el Sr. Cánovas del Castillo sobre el decreto de división territorial. El principio no le parece malo, pero censura la forma en que se ha llevado a efectos privando a algunas capitales de primer orden de su Capitán general. En este sentido, y añadiendo otras razones, se expresará el Sr. Cánovas en el Congreso cuando se trate de la cuestión.—X.

LA SAGRADA TUNICA

Recordarán nuestros lectores que hace un año próximamente se suscitó una grave discusión entre la iglesia de Argenteuil y la catedral de Treves, porque ambas pretendían poseer la verdadera túnica que Jesucristo llevó al monte de las Calaveras el día de la Crucifixión.

Leon XIII había encargado a monseñor Goux, obispo de Versailles, que hiciera todo género de investigaciones a fin de averiguar si la santa investidura estaba en Treves ó en Argenteuil y aquí, obediendo las órdenes de Su Santidad, acaba de escribir una luminosa Memoria, en la que está resuelta la cuestión de una manera clara, y que no deja lugar a dudas.

Memoria que antes de abandonar a Roma, entregó al Papa, y que, según se asegura, pronto se hará pública.

El sabio prelado garantiza, en vista de los numerosos y valiosos documentos históricos que examinó, la autenticidad de la túnica de Treves, sin excluir la de Argenteuil; son dos tunicas distintas. La de Argenteuil, es una vestidura que el Salvador llevaba adherida al cuerpo, y la otra, la de Treves, la que tenía la costumbre de llevar encima de los otros vestidos.

Goux dice que la de Argenteuil es de una pieza, porque no se encuentra en toda ella señal de costura alguna. Su color es de un rojo

violeta, y el tejido, examinado atentamente por los directores de la célebre fábrica de los Gobelinos, ha resultado ser de lana, mientras que el de la de Treves es de una materia vegetal, es idéntica en su trabajo a las empleadas por los Coptes en los dos primeros siglos del cristianismo.

Sobre el tejido se ven grandes manchas negras azules a la altura de la espalda y de los riñones; estas manchas, después de un largo y minucioso análisis químico, resultó clara y evidentemente que eran de sangre humana.

La Memoria termina con varias consideraciones y pruebas de carácter religioso.



EXCMO. SR. D. EMILIO CASTELAR

Un orador exímico, digno émulo del autor de los Viajes por Italia, muerto ha poco con detrimento de la elocuencia española; D. Cristino Martos, decía de Castelar que era el primer orador de Europa, el príncipe de los oradores españoles.

Hecha la declaración por quien fué hecha tenía valor inculcable, siquiera como refrendo a la opinión de todos, a la opinión de ese gran vulgo que de todo sabe, de todo entiende y de todo juzga, y que sabe, entiende y juzga rectamente, tal vez por inspiración del número que forma un gran crítico de muchos que apenas son malos autores.

Aquí, sin la frase de Martos, y fuera de aquí, sin ilustraciones deficientes, entolas partes se sabe, hace tiempo, quien es el Sr. Castelar de la pluma y de la palabra.

En Francia, con su colaboración asidua en periódicos y revistas, demostrando cuanto sabe y como lo sabe, cuando dice de lo que considera él como su segunda patria.

A grandes rasgos, con pinceladas de perfiles poco definidos, pues estaban dadas a vueltas pincel, les ha demostrado a nuestros vecinos del Pirineo conocimientos muy hondos y sentidos de su historia política del 93 acá, dándoles de paso consejos más de patriota que de republicano, que los políticos franceses no han querido seguir, sin duda, porque a la política castelarina, como en esto se parecen todos nuestros hombres políticos, a la de los demás republicanos españoles, le falta el *savoir vivre* de los de la orilla del Sena.

En Italia ha dejado Castelar un pedazo de su alma de artista, y en sus largos viajes por aquella tierra del amor y del arte, nuestro gran orador no ha tomado nada de su política, no se ha asimilado ni un ápice de la mixta política de napolitanos y venecianos antiguos, mezclada con los modernismos del siglo XIX.

De allí ha tomado solamente lo que digno de ser tomado, a su juicio, era; arte, y ese es el que rebosan las líneas, párrafos y paginas de su obra, ya mencionada, *Recuerdos de Italia*.

En Inglaterra, se pone serio Castelar y en las sesudas revistas semi-literarias semi-políticas del Reino Unido escribe sus notas políticas que dan la medida del movimiento político de toda Europa, tan en su justo medio, tomando también el pulso a las palpaciones de ese gran corazón que se llama opinión pública, en lo que a la política universal se refiere, que a los lectores lo primero que se les viene a la mente leyendo las revistas, es dudar que aquello esté escrito por un político.

América, ha sido siempre objeto preferente de los estudios del gran tribuno, y durante su larga vida de político y de artista, ha ido acumulando datos, cifras y observaciones, con cariño de hijo, para el conocimiento de aquella hermosa parte del Nuevo-Mundo.

América la conoce Castelar casi tan minuciosamente como su propia patria.

Desde los lindes del estrecho de Bering hasta las llanuras solitarias de la tierra del Fuego, conoce hasta en sus menores detalles república por república, valle por valle, monte por monte, todo cuanto pueda interesar y dar vida a la hermosa obra que está preparando hace algunos años.

En aquella inmensa república del Norte-América, orgullo del mundo nuevo y envidia del viejo, tiene Castelar puesto escogido y selectísimo para sus producciones de la *Universal Review*, una de las mayores trompetas del talento castelarino.

Y detalles sobran: En Grecia, en Suiza, en el centro de Europa, en Rusia, en las nebulosidades de Suecia, en África, en la India, en todas partes, ha dicho el orador elocuente una palabra deslumbradora ó ha escrito el estilista insigne una frase ha revelado un detalle poniendo sello especial

a cosas que hasta el momento fueron ignotas. Castelar ha pasado muchos años de su vida en lucha abierta por conseguir un ideal y al comenzar la campaña dijo: *Mi palabra y mi fantasía darán su fruto*, y lo dieron.

Durante la lucha ha recogido observaciones valiosísimas, y hoy, conseguido mucho de lo que quería é inconseguido otro tanto, se ha convertido en lo que pudiéramos llamar un político experimental, poniéndose en frente de los republicanos y diciendo: *La razón y yo contra todo el mundo*.

El movimiento del Sr. Castelar iniciado allá por el año 87 y seguido paso a paso en actitud progresiva, ha llegado hoy al punto pertinente, según frase feliz de uno de nuestros oradores parlamentarios.

Castelar es hoy, tan republicano como ayer y como siempre, a pesar de cuanto digno en contrario sus enemigos. Va a la república, solo que político experimental, va a ella por los medios que ahora cree más seguros y adecuados.

Está muy distante de los republicanos pero cerca, tan cerca, como en sus primeros tiempos, de la República.

No va a ella por los caminos que los republicanos creen más directos, porque esos caminos de sangre, de catástrofe, de exageraciones malsanas, la matarían antes de nacer ó la vivificarían matando la patria.

Es Castelar muy republicano, pero es más español todavía, y no quiere ideales traídos a costa de sangre y de lágrimas.

Quiere la patria y la república, y ambas cosas entiende que pueden coexistir marchando al paso hacia la segunda, sin malogro de la primera.

Para los que no ven más que la corteza de las cosas, dicen que Castelar presta apoyo a la monarquía. Es verdad, y aun puede añadirse más; Sagasta y Castelar sostienen hoy el trono, y Castelar, conseguidas por la fuerza del derecho, más que con el derecho de la fuerza, conqúistas democráticas como el sufragio y el Jurado, entiende que debe ciertas benevolencias a Sagasta, que al fin y al cabo le ha ayudado en su obra.

Vendrá la república, según el señor Castelar, cuando deba venir, sin exageraciones que pudieran perjudicarla, y él habrá cumplido a un tiempo mismo con sus deberes de patriota y de caballero.

Castelar honra hoy con su presencia a la más importante capital de la hermosa región andaluza, que él tanto ama y de la que tanto se ha ocupado en sus obras y sus discursos.

De ella, de uno de sus puertos más insignificantes, arrancado de su costa, salió un día aquel navegante inmortal que, arrastrado por su fe, descubrió un nuevo mundo; a esas mismas tierras de la Bética viene hoy el nuevo Colón, que, con su fe en los ideales modernos, ha descubierto nuevos horizontes, ha marcado nuevos derroteros a nuestra marcha política, consiguiendo todos los triunfos de la democracia, sin ninguno de los peligros de la demagogia.

A Colón se le han levantado monumentos; a Castelar no es necesario: sólo perennes de su fama los períodos de su inimitable oratoria y los párrafos de su pluma brillante.

La nota final: Esta mañana ha llegado el gran orador.

En la estación le han hecho cariñosos recibimientos sus amigos y admiradores, y al hacerle insinuaciones políticas y hablarle de las elecciones, ha dicho: "No me habléis de elecciones; si pudiera suprimirlas, las suprimiría; tan deficientes son y tan mal se cumple ese santiguado."

Sarcasmos de la muerte; el tiempo, los sucesos, nuestra especial idiosincrasia haciendo que coincidan en apreciaciones como estas Cánovas, que las predijo, y Castelar, que hoy convencido asiente.

SERVICIO DE PRACTICAJE

Sobre esta materia acaba de dictarse una importante real orden por el ministerio de Marina.

En su virtud procederán los capitanes generales de los departamentos y comandantes generales de los apostaderos a hacer una clasificación de los puertos, radas rías y demás fondeaderos, en tres categorías.

La primera comprenderá aquellos en que debe ser obligatorio el practicaje; la segunda aquellos en que sea necesario el servicio y postestivo en los capitanes servirse ó no de práctico, y la tercera aquellos en que el práctico no hace falta.

Hecha la clasificación y teniendo en cuenta la estadística de entradas y salidas de buques, procederán las juntas establecidas por la legislación vigente a determinar el número necesario de prácticos y con arreglo a lo que deben ganar, los gastos que tengan de embarcaciones y el descuento que sufran por seguros, se establecerán las tarifas.

Quedarán exceptuados de tomar práctico los buques nacionales de menos de 50 toneladas; aquellos cuyo capitán ó patrón haya estado en el puerto anteriormente y en el año hayan tenido dos entradas con anterioridad a la que traten de efectuar; los buques destinados al pequeño tráfico de viajeros, como de San Fernando a Cádiz, Manila a Bulacán y Algeciras a Gibraltar; los que tengan enrolado algún práctico en la localidad, con nombramiento de tal, y que haga menos de un año que esté ausente de ella, y por último, los buques extranjeros a que corresponda por los tratados igual trato que a los nacionales.

En los puertos artificiales, rías y demás fondeaderos será obligatorio servirse de amarrador para atracar a los muelles los buques de más de 50 toneladas.

A todo capitán ó patrón que solicite ser examinado de práctico de determinada localidad, se le concederá ante la junta competente que podrá exigirle las prácticas que sean necesarias para acreditarse de la idoneidad del aspirante. Los aprobados recibirán sus nombramientos.

LOS INDULTOS DEL VIERNES SANTO

En el ministerio de Gracia y Justicia se han despachado ya—y se encuentran en poder del señor Sagasta—cinco de los expedientes de pena de muerte que ha de examinar el Consejo de ministros para someterlos después a la gracia de indulto, prerrogativa que, como todos los años, ejercerá la reina el Viernes Santo, en el acto de la Adoración de la Cruz.

Continúa en el citado ministerio el examen de otros expedientes, para ver si se encuentran en ellos circunstancias que permitan hacer extensivo el indulto a mayor número de sentenciados.

Los cinco expedientes que el señor Sagasta tiene en su poder, proceden de Cataluña, Zamora, Valencia, Galicia y Santoña, y entre ellos está el del carabinero que en la iglesia de Anglet (Lérida), dió muerte a un sacerdote y a una devota.

Parece que este reo presenta síntomas de enajenación mental.

A esos cinco expedientes, que comprenden dos de ellos a cuatro reos, habrán de agregarse, por lo menos, según nuestros informes, uno de Ultramar, otro del ramo de Guerra, otro de Marina y otro procedente de la Audiencia de Pamplona.

LA UNIÓN REPUBLICANA

Anteanoche se reunió en Madrid la junta directiva de la Unión republicana, bajo la presidencia del Sr. Pi, en casa de éste.

La reunión duró desde las nueve y cuarto hasta las doce y media.

En primer término se dió cuenta de varios expedientes de constitución de comités que aceptan las bases de la Unión republicana.

También se habló algo de otros expedientes de reclamaciones ó incidencias relacionadas con la pasada lucha electoral.

En términos generales se acordó que conforme a las bases pactadas no debían existir comités permanentes de unión, sino que conservando los tres partidos coligados en propia organización, se entenderían para todos los fines políticos por medio de comisiones ó otros medios que estimaran mas oportunos.

Para resolver en cada uno de los casos de que tratan los expedientes de que se ocupó la Junta, se acordó que, como ponentes, dictaminasen las dos comisiones, la electoral, y la de propaganda, las cuales componen respectivamente los señores Labra, Hidalgo, Saavedra y Moya, y los señores Muro, Salmerón y Pedregal, los cuales se encargaron de organizar y proponer, para lo cual pasaron a las comisiones citadas los antecedentes precisos.

El señor Salmerón, que ya con la junta directiva del partido centralista había convenido en conceder gran importancia al asunto, propuso que fueran unidos todos los republicanos a la lucha procurando demostrar que las elecciones de concejales tenían para ellos un mayor interés que las de diputados a Cortes.

En principio se tomó el acuerdo de recomendar a todos los republicanos verificar cuanto antes los trabajos preparatorios para la próxima lucha electoral de concejales, y que por la comisión electoral, ó sea por los señores Salmerón, Hidalgo Saavedra y Labra, se formulara una breve circular, dando instrucciones a este fin encaminadas.

EL CONTRALMIRANTE PASQUÍN

Al dirigir nuestro modesto saludo al nuevo Ministro, llamado a los Consejos de la Corona, creemos, como algunos de nuestros colegas, que identificado con los principios económicos que inspira a sus compañeros de Gabinete, realizará importante baja en el total del presupuesto redactado por su digno antecesor, demostrando así que la Marina, y menos que nin-

guno de sus cuerpos el "Cuerpo general" han intentado ni intentarán gozar de prerrogativas, que nadie, absolutamente nadie, puede anteponer a las necesidades de la Patria.

Pero, si tenidos en cuenta los antecedentes del Contralmirante Pasquín, opinamos como va dicho, tenemos también fundadas esperanzas de que sabrá mostrar, al par que su conocimiento de los servicios, que pueden y deben reorganizarse en su Departamento ministerial, la energía de carácter y don de mando, suficientes a no dejarse envolver en la densa atmósfera que los intereses privados y de cuerpos (cuya importancia y número distan mucho de lo que a nuestro país y a nuestra flota corresponde) ha creado siempre alrededor de los ministros de Marina, impidiéndoles toda gestión fecunda a los intereses de la Nación.

Por esto, no damos crédito por ahora a ninguna de las economías que señalan varios colegas, quizás alguno con deliberada intención, y esperamos ver si, como llevamos dicho, el número 146 de los que han ocupado esta cartera, *determinan de verdad*, la relación que debe existir entre los buques de que puede disponer el país, que es la única, la verdadera Marina, y el personal de todos y cada uno de los cuerpos que han de existir.

En este punto estriba todo el problema, no en disminuir servicios de buques, ni en cercenar sus equipajes dejándolos indotados é incapaces de prestar tal debieran sus comisiones ni en la paz ni en la guerra; antes bien, parecía aumentar los armamentos de buques, agnende y allende los mares, pues tenemos en un estado de decaimiento nuestra flota de Ultramar, cual jamás lo estuvo.

Como el actual Ministro conoce mejor que nosotros cuanto va expuesto, nos permitiremos únicamente apuntarle una idea que oímos no ha mucho en Cartagena a uno de los más ilustrados Jefes con que se honra la Armada. Decía dicho señor: La principal reforma estriba en los Departamentos, precisa *EMBARCARLOS*. Esta gráfica frase, inteligible para los marinos, pero no para los que no lo somos, nos hizo desmandar aclaración que no se dejó esperar, añadiéndonos que precisa rebajar todas las categorías, todas, formando un solo núcleo, de cada arsenal con su correspondiente Departamento, y para todo lo que se refiera al servicio, no debe haber nada más que un solo entorchado "El Contralmirante de la Región de Levante", en Cartagena; el de del Norte—en Ferrol; y el de del Sur ó Poniente en la Carraca.

Todos los demasentorchados que forman el *Arco-iris naval*, a descansar hasta que llegue la hora de una poderosa Escuadra que requiera sus servicios.

Opinaba el Jefe á que aludimos, la imprescindible necesidad que existe de cerrar por 3 ó 4 años, a lo menos, todas las Escuelas de ingreso en todos los Cuerpos de la Armada; pasando incontinenti, ó sea desde 1.º de Julio, a continuar sus estudios como alumnos libres, los jóvenes que están hoy en la Escuela Naval, con varios profesores que podrían depender de la Academia de Ampliación, medida de gran utilidad al presente y al porvenir.

De ésta manera, en corto plazo se llegaría a la cifra verdaderamente precisa, y los mayores créditos que el Erario pudiera dedicar al tan necesario fomento de nuestra Armada, se traducirían inmediatamente en buques, que son los llamados a dar a nuestra bandera el esplendor de que en su discurso hizo mérito, al encargarse de la cartera, el nuevo Ministro, cuyos actos, de todas veras deseamos aplaudir.

Noticias de Madrid

El criterio del gobierno en la cuestión de actas es constituir cuanto antes el Congreso, dejando para discutirlas con gran severidad todas aquellas actas que revistan alguna gravedad, proponiéndose desde luego no dejar pesar ninguna que tenga protestas por falsedad, acerca de las cuales se pasará el tanto de culpa a los tribunales, sean las falsedades a favor de ministeriales ó de oposición, aunque tengan que anularse cincuenta actas.

Es posible que en vez de reunirse separadamente, como hasta ahora se ha venido haciendo, los diputados y senadores de la mayoría en la Presidencia, se reúnan en una sola noche, a fin de evitar la repetición del discurso presidencial.

En el discurso de la corona figurará un párrafo anunciando la presentación a las Cortes de un proyecto de ley que modifique la Administración provincial en el sentido de reducir los presupuestos de las Diputaciones y mejorar los de los Ayuntamientos.

El Sr. González cree que los credos capos de las corporaciones provinciales perjudican la Administración municipal, sobre todo en los pequeños pueblos, donde están indotados servicios de tanta importancia como los de instrucción primaria y beneficencia, y estima necesario dar mayor desahogo a los Municipios, castigando los despilfarros de las Diputaciones.

Esa es la tendencia del proyecto que se dice tiene en estudio el ministro de la Gobernación.

Noticias Generales

En breve saldrá de Murrucos una embajada con destino a Europa, ignorándose a donde va ni que fin lleva.

El fiscal de la Audiencia de Pontevedra solicita la pena de muerte para los procesados Alejandro Busto, José Torres y Telesforo González, autores del asesinato cometido en la persona del alcalde de la parroquia del Campo.

La noticia de la supresión de la zona militar de Soria ha causado profundo disgusto en aquel vecindario.

La comisión provincial ha acordado telegrafiar a los senadores y diputados electos, para que gestionen cerca del gobierno la continuación de la zona en Soria.

Dichos representantes en Cortes han contestado que harán lo posible para conseguir los deseos de la población.

NOTICIAS LOCALES

El NOTICIERO SEVILLANO no ha de ser ageno, como hemos indicado, en otra ocasion, a todo aquello que con la religion catolica se relaciona, puesto que catolicos somos.

Todos los folletines, aun aquellos escogidos con el mayor cuidado, y en estas condiciones estan los que nosotros publicamos, tienen demasiados puntos de referencia con la vida mundanal, ya que de ella han nacido, para que formen dignamente al lado de los materiales que han de ocupar el periodico, y la atencion publica, en estos dias de Semana Santa o Mayor en que la Iglesia conmemora los misterios mas grandes y hermosos de la religion catolica.

Durante estos dias, pues, retiramos nuestro folletin La muerte en vida, de Xavier de Montepin, sustituyendolo por la obra maestra de fray Luis de Leon, La perfecta casada, dechado de perfecciones literarias y morales, y libro que deben leer todas las señoras y señoritas, porque en sus paginas encierra hermosas enseñanzas y prudentes consejos que deben conocer cuantas personas de ser catolicas se precien.

Hay que añadir, además, que la obra de fray Luis de Leon es una verdadera joya literaria, cuyas ediciones van escaseando y cuyo valor se aprecia más, a medida que faltan ejemplares de la obra del filósofo cristiano.

Apesar de nuestros esfuerzos y del numeroso personal encargado del reparto a domicilio de EL NOTICIERO SEVILLANO, hemos recibido quejas de varios de nuestros suscriptores, quienes han dejado de recibir algun número, y otros se los ha entregado con retraso.

Estas quejas son inmediatamente atendidas y agradeceremos se nos denuncien cuantas faltas se noten en el reparto para poner el oportuno remedio.

Entre tanto, pedimos a nuestros abonados nos dispensen estos involuntarios motivos de queja.

El NOTICIERO SEVILLANO apenas cuenta cuatro dias de vida, y ni siquiera ha podido darse cima a los preparativos.

La aglomeracion de altas en nuestras oficinas y el exceso de trabajo que sobre nosotros pesa, podria hacer que se haya resentido algun servicio. Pero esto es momentaneo y dispuestos estamos a que en lo sucesivo no tengamos que advertir nuestros suscritores la mas ligera falta.

Asi creemos hacernos dignos de las simpatias y predileccion que nos ha demostrado Sevilla, a la que deberemos siempre agradecimiento ilimitado y sincero.

El Boletin Oficial de hoy publica las siguientes disposiciones: Circular de la Seccion de Fomento referente a expropiacion de terrenos para carreteras, en el termino de Aguadulce.—Circular de la Junta provincial del Censo, referente al establecimiento de los colegios en los distritos rurales.—Edicto de la Fiscalia militar citando a Domingo Garcia Inocencio, desertor de esta zona.—Citaciones de los juzgados de primera instancia del Salvador y la Magdalena, de esta capital, y los de Cazalla, Utrera, Córdoba y Jerez de la Frontera.—Edictos del Ayuntamiento de Sevilla y de los de Estepa, Salteras, Constantina, Alanis y Mairena de Aljarafe.

En el expreso de hoy llegó a esta capital el ex-ministro de la Gobernación y eximio jurista Sr. D. Manuel Danvila. Le esperaban en la estación los señores Ibarra y otras personas importantes del partido liberal conservador.

Mañana publicará EL NOTICIERO SEVILLANO el retrato y biografía de dicha ilustre hombre público.

Mañana a la una se verificará una de las cuatro visitas generales de cárceles, que la Audiencia realiza todos los años.

Se han colocado en el lindo tablado de la Plaza Nueva un elegante necio de hermosas y ricas plantas que embellecen notablemente aquel sitio.

Ha sido muy oportuno este acuerdo del Ayuntamiento.

Ha llegado a esta capital acompañado de su señora el ex-candidato a la Diputación de Cortes por Cazalla, señor Bartida, hijo político del señor Moret.

El tren correo de Madrid ha llegado hoy con 40 minutos de retraso, debido a la afluencia de viajeros.

La policía ha capturado hoy a varios timadores, entre ellos al conocido por Lunita.

El círculo de Labradores ha tenido la atención de facilitar billetes de socios al gran duque Nicolás y al príncipe le acompañe, con el objeto de que puedan asistir a los bailes que se darán, durante la feria en la caseta de dicho círculo de recreo.

La Junta provincial de Beneficencia ha citado a doña Ana de Reina, para que en el termino de 15 dias se presente a cobrar una dotación del patronato fundado por Alonso de Mendoza.

Con el alma agradecemos las frases de elogio que la prensa de esta hermosa ciudad sigue dedicando a EL NOTICIERO SEVILLANO.

Con hechos, y no con palabras, demostraremos cuánto nos interesa lo que se relaciona con Sevilla.

En el expreso de esta mañana ha llegado a Sevilla el ilustre crítico y eruditísimo escritor don Marcelino Menéndez y Pelayo.

Se hospeda en casa del marqués de Jerez de los Caballeros.

Esta tarde recorrió las principales de la capital y visitó algunos monumentos.

El rico propietario de Guadacanal, D. Antonio Ramos López, ha venido a Sevilla a reiterar su adhesión a su jefe Sr. Castelar.

Mañana ó pasado llegarán a Tablada los toros de la ganadería de Orozco, que se han de lidiar el domingo.

Los nombres son los siguientes: Espinosa, negro, núm. 12; Gavilán, negro, núm. 14; Divero, entrepelado, núm. 15; Robusto, negro, núm. 28; Rantorgo, negro, núm. 51; Carnicero, berrendo en negro, alunarao, número 53; y el suplente Barrojo, berrendo en negro, lista, núm. 64.

Esta mañana se ha presentado en el hospital central, un sugeto llamado Antonio Garcia Sopera, diciendo estaba herido.

Reconocido por el médico de guardia señor Susillo, se le han apreciado dos heridas de gravedad; una en dorso del pie izquierdo con arrancamiento de la piel y otra en la parte anterior del mismo con pérdida de los cuatro dedos centrales.

Según declaraciones del herido, lo fué hace tres dias en la estación de Palma del Río y es transeunte.

CASTELAR EN SEVILLA

Al llegar esta mañana en el expreso el señor Castelar, le aguardaban en el andén de la estación el popular diputado por Sevilla y jefe de los posibilistas de esta provincia Sr. Borbolla, el ex-ministro de la República y senador posibilista por la Económica andaluza don Luis del Río, el presidente del Comité local Sr. Benites de Lugo, los miembros de los Comités local provincial y algunos caracterizados posibilistas de Sevilla.

También estuvo en la estación, con el objeto de saludar al Sr. Castelar, el presidente de la Audiencia Sr. Cayuela, amigo particular del gran tribuno.

Con el Sr. Castelar venía el embajador de Francia en Madrid Mr. Roustan.

Castelar estrechó cariñosamente la mano de sus amigos, presentó a los más caracterizados a Mr. Roustan, y seguido de todos cuantos le agudaban, salió de la estación, donde era imposible dar un paso.

El Sr. Castelar subió a un landau con los Sres. Borbolla, del Río y Vals, sobrino del gran orador, dirigiéndose a casa del primero, donde se hospedó.

Allí recibió a muchos de sus amigos políticos y particulares, y después escribió algunas cartas.

A las doce y media almorzó con los señores Borbolla, del Río y Benitez de Lugo.

Castelar ha manifestado que desea pasar el tiempo que permanezca entre nosotros, dedicado únicamente a presenciar las fiestas religiosas, sin ocuparse de nada que se roce con los asuntos públicos.

—Déjenme ustedes vivir tranquilo estos días—dijo amablemente y sonriendo a los periodistas que se le acercaron; pero es seguro que los reporteros no lo han dejado en completo reposo.

Esta tarde fué el Sr. Castelar en un coche, con los Sres. Borbolla, del Río, Sales y Ferré y otros amigos, a visitar la fábrica de cerámica de los Sres. Pikeman, llamada La Cartuja.

El ilustre patriota recorrió todos los talleres, recordando lo mismo que vio hace ya veinte años, haciendo notar el progreso que ha sufrido la referida industria, y admirando, con especialidad, los azulejos de porcelana, que tan primorosamente se construyen allí.

Luego visitó la parte antigua del edificio que alguna relación tiene con la historia de Colón, saliendo, por último, en dirección de San Isidro del Campo, muy satisfecho de su visita y de la galantería de que fué objeto por parte de los encargados de dicha fábrica.

Concluida la visita al monasterio, Castelar, paseó a pié por la orilla del río; después visitó a los señores de Martínez en el Hotel Madrid, retirándose a casa del señor Borbolla, con animo de no salir hasta mañana por la mañana, para asistir a los oficios y ver los pasos de las cofradías, en sus iglesias.

Hecho misterioso UN NIÑO ASESINADO

LAS PRIMERAS NOTICIAS

Las referentes al espantoso hecho que vamos a relatar comenzaron a circular anteayer tarde.

Se decía que un niño de pocos días había sido encontrado muerto y envuelto en unos trapos, en la Huerta del Retiro.

Este hecho, al que se concedió poca importancia en los primeros momentos, no llamó la atención, interesando muy poco.

Sin embargo las noticias que ayer tuvimos nos demostraron que no se trataba de un hecho vulgar, y los detalles incompletos nos hicieron suponer, con algunos visos de fundamento, que había algo de misterioso y de horrible en éste suceso.

No quisimos ayer dar la noticia esperando adquirir nuevos datos que dejaran ver algo por entre las tinieblas en que el hecho aparecía envuelto, tinieblas que hoy un poco despejadas aclaran un tanto la oscuridad del hecho.

EL HALLAZGO

El cadáver del niño no ha sido encontrado en la Huerta del Retiro, como en un principio se dijo, sino en el Guadalquivir.

Hallábase anteayer por la mañana varios socios del Club de Regatas, jóvenes distinguidos de Sevilla, sobre una de las dragas de las obras del río.

Uno de los jóvenes notó que la corriente arrastraba río adentro, junto a la orilla, un bulto en unos trapos.

El bulto tropezó contra la draga y quedó inmóvil.

Los jóvenes creyeron en un principio que se trataba de uno de tantos perros ahogados que arrastra el Guadalquivir con frecuencia; pero fijándose más detenidamente y removiendo la envoltura, quedaron al descubierto los piecitos de un niño.

Fijáronse más y notaron que el niño estaba boca abajo y espantosamente hinchado.

Al cuello y a la cintura tenía amarradas algunas cuerdas.

Los trapos en que estaba envuelto presentaban manchas sangrientas, y en el oserpeo se veían señales amarillentas y rojizas.

Impresionados hondamente con aquel examen repugnante los jóvenes aludidos dieron aviso al Juzgado, que se personó en el lugar del triste hallazgo, procediendo a la extracción del cadáver.

LA AUTOPSIA

Fué practicada anteayer por el médico forense D. Benito Galocha, y de los datos que hemos podido recoger se deduce que el cadáver presentaba señales de haber sufrido un fuerte traumatismo, que determinó la fractura de la caja craneana.

De las manchas de sangre nada hemos podido averiguar.

EL CRIMEN

Con los datos apuntados hay material suficiente para hacer conjeturas muy acertadas respecto a como se verificó el crimen.

El niño fué seguramente muerto, estrellándose la cabezita contra una pared ó piedra. Después hubo necesidad de ocultar el cuerpo del delito. Ningún medio más apropiado para hacerlo desaparecer que arrojándolo al fondo del río. El criminal arrojó cuerdas al tronco y cuello de la víctima, a las cuerdas se sujetaron pesos, y el niño con la cabeza deshecha y envuelto en unos guñapos fué lanzado a las aguas.

EL JUZGADO

A estas horas no tenemos noticias de que las diligencias practicadas por el Juzgado hayan dado alguna luz en lo que se refiere a la averiguación del hecho, apesar de la actividad desplegada por el digno juez D. Nicolás González.

LA VIRGEN QUEMADA

Hay sido también muy visitada la iglesia de San Juan de la Palma.

La colecta de ayer ascendió a 3.608 reales, de los que 2.000 fueron entregados por la duquesa de Montpensier, quien vió detenidamente el paso quemado y los objetos que se salvaron.

Anoche se celebró la anunciada reunión de la Hermandad la cual duró más de dos horas. Se celebró en la iglesia, por ser insuficiente la sacristía para contener el número de hermanos y fieles que acudieron.

El hermano mayor Sr. Velasco Angulo pronunció un sentidísimo y elocuente discurso que conmovió a la concurrencia. Propuso y se acordó nombrar comisiones que postulen, en los palcos de la plaza de San Francisco, entre el comercio, autoridades y particulares de la parroquia calle Sierpes, plaza de San Francisco y Gradass.

La comisión que ha de postular en los palcos la componen un señor sacerdote, y los señores don Ricardo Moreno, don José Locaró don Mariano G. Andía y don José Velasco y Pando.

Estos devotos de las santas imágenes saldrán los días de cofradías y vestirán de nazarenos.

La comisión visitará al comercio y autoridades; la forman los Sres. D. José Velasco Angulo, D. Rafael Alvarez Osorio, D. Juan J. Luque, D. José López Romero, D. Juan La Rosa y D. Juan Illanes.

La comisión nombrada para pedir en la parroquia la constituyen los Sres. D. José Gutiérrez y Gutiérrez, D. Manuel Manzano, D. Rafael Illanes, D. Fernando Nieto y D. José Naval.

En la comisión hubo mucho entusiasmo. Se acordó también enviar un oficio de gracias a la Duquesa de Montpensier.

—Hay se ha recaudado bastante. Entre los donativos figura uno de 100 pesetas de la princesa Elena.

—Han parecido algunas alhajas; entre ellas la paloma de oro y brillantes, que ayer se creía perdida.

—Se han ofrecido muchos artistas a restaurar las imágenes, pero no se aceptará ningún ofrecimiento, hasta que se consulte sobre el particular con personas entendidas que dictaminen lo que convenga hacer. Se ha manifestado a los citados artistas el reconocimiento de la hermandad.

El señor don Arturo Fleber, de Montevideo, y su bella y virtuosa esposa, han entregado al hermano mayor de la cofradía de San Juan de la Palma un importante donativo para la reparación de los desperfectos que el incendio produjo.

Los vecinos del barrio de la Feria contemplan agradecidos los donativos que se reciben para restaurar las imágenes del paso de Nuestra Señora de la Amargura.

SEMANA SANTA EN SEVILLA

LAS COFRADÍAS DE MAÑANA

Cinco son las que harán estación mañana, miércoles santo.

Acercá de todas ellas vamos a dar sucintamente algunos detalles curiosos.

LA PRIMERA

Nuestro Padre Jesus de las Penas y Nuestra Señora de la Estrella.—Iglesia de San Jacinto, (barrio de Triana).

NOTICIAS HISTÓRICAS

En el año de 1560 se fundó esta cofradía en el convento de la Victoria.

Sus cofrades fueron los viajeros que iban y venían continuamente de las Indias.

La hermandad, que llevó el nombre de Nuestra Señora de la Estrella, se inició, a mediados del siglo XVII, con una cofradía, fundada por D. Diego Granelo, en la ermita de la Candelaria, donde dicho señor había construido una capilla. La cofradía se llamaba Santo Cristo de las Penas, y la que resultó de la unión de ambas tomó el nombre de la que es objeto de estos apuntes.

El jueves santo del año 1782, cuando iba esta procesión por la calle Castilla, se presentó el alguacil mayor eclesiástico, acompañado de un notario y de dos ministros del cuerpo de inválidos, y viendo que en la cofradía formaban algunos nazarenos con los rostros cubiertos, mandó prender a cuatro de ellos, enviándolos maniatados a la cárcel del Palacio Arzobispal.

Las pasiones del pueblo se exaltaron con este motivo y hubo voces, gritos, promoviendo un verdadero motín.

El pueblo se decidió a libertar a los presos, y a viva fuerza lo consiguieron en las gradass de la Catedral.

En el año de 1835 se estableció en la iglesia de San Jacinto, donde se conservan sus imágenes. Antecesor estaban sus arcos vacías.

En 1890 comenzó a restaurarse y hoy se esfuerza por alzarse una situación verdaderamente próspera.

LOS PASOS

El primero representa al Señor desnudo sentado sobre una piedra en el monte Calvario. Figura esperar la Crucifixión y está en actitud de orar. Dos judíos preparan la Cruz, y en el suelo se ve la túnica del Señor.

La Virgen va en otro paso. Es una buena escultura que se atribuye a Montañés.

La tradición cuenta que esta Virgen tiene gran celebridad y que han intentado robarla muchas veces.

LA ESTACIÓN

San Jacinto, Reyes Católicos, San Pablo, Murillo, O'Donnell, Campana, Sierpes, Plaza de la Constitución, Génova, Alemanes, Placentines, Francos, Villegas, Salvador, Cuna, Cerrajería, Rioja, San Pablo, Reyes Católicos y San Jacinto.

LA DE SAN ILDEFONSO

Santísimo Cristo del Calvario y Nuestra Señora de la Estrella.—Iglesia de San Ildefonso.

NOTICIAS HISTÓRICAS

Data su fundación de la segunda mitad del siglo XVI.

Estuvo unida en 1623 a la cofradía de Nuestra Señora de la Iniesta, de la que se separó poco después.

Muy pocos detalles tenemos de esta cofradía. Solo sabemos además del dicho, que estuvo algunos años sin hacer estación por falta de medios suficientes.

El título que lleva la Virgen de esta Hermandad está tomado de un suceso misterioso, cuya historia desconocemos en absoluto.

LA ESTACIÓN

Bustos Tavera, Castelar, Almirante Espinosa, plaza de los Maldonados, Feria, Corredera, Amor de Dios, Santa María de Gracia, Campana, Sierpes, plaza de la Constitución, Génova, Alemanes, Placentines, Francos, Culebras, Salvador, Alcueros, plaza del Pan,

Confitería, plaza de la Pescadería, Alfalfa, Corona, Ortiz de Zúñiga, San Pedro, Almirante Apodaca, Santa Catalina y Terceros.

LA DE LOS TERCEROS

Nuestro Padre Jesus atado a la columna y María Santísima de la Victoria—Iglesia de los Terceros.

NOTICIAS HISTÓRICAS

En el año de 1563 fué fundada esta hermandad en la iglesia de San Benito de Calatrava. Se ignora quienes fueron sus fundadores.

Al principio ordenaban los Estatutos que los cofrades fueran descalzos de media pierna abajo y el que estuviera enfermo solo podía llevar una alpargata.

Al regresar a su iglesia la cofradía estaban preparadas varias vasijas con vino cocido, arrayan en polvo, laurel, rosas, violetas y romero para que se lavaran los disciplinantes de sus heridas.

De la iglesia de San Benito pasó esta hermandad a la parroquia de San Miguel. En 1611 fué trasladada definitivamente a la iglesia de los Terceros.

En 1829 adquirió mucho incremento la cofradía de que hablamos é hizo estación el jueves santo con bastante suntuosidad. En el siguiente año lo repitió. Hasta 1846 no volvió a salir. Ha recorrido las calles en domingo de ramos, en lunes, en martes, y desde hace algun tiempo en miércoles.

LOS PASOS

Consta de dos: el primero representa la sangrienta flagelación de Nuestro Señor Jesucristo, y el segundo la Santísima Virgen bajo palio. Viste túnica negra de terciopelo y manto de lo mismo. La imagen se atribuye a Martínez Montañés.

LA DE SAN PEDRO

Santísimo Sudario de Nuestro Señor Jesucristo y Madre de Dios de la Palma.—Iglesia de San Pedro.

NOTICIAS HISTÓRICAS

Fuó fundada esta hermandad por los años de 1550, por el gremio de curtidores, entonces muy floreciente, siéndole facilitado hacer estación en la Catedral, el Miércoles Santo.

El origen del nombre de Nuestra Señora de la Palma se debe, al haber estado situada por primera vez en San Juan de la Palma. De este templo pasó a otros varios, estableciéndose, por último, en el de San Pedro, donde actualmente se encuentra.

Esta cofradía tiene un solo paso, cuyas imágenes son de gran mérito artístico, y están vestidas con verdadero lujo y riqueza. Representa al Divino Redentor Crucificado, y al pié de la Cruz la Santísima Virgen, San Juan Evangelista y la Magdalena.

LA ESTACIÓN

San Pedro, Alcázar, San Juan de la Palma, Feria, Corredera, Amor de Dios, Santa María de Gracia, Sierpes, plaza de la Constitución, Génova, Alemanes, Placentines, Francos, Villegas, Salvador, Cuna, Universidad, Encarnación, Imagen y San Pedro.

LA DE SAN VICENTE

Santísimo Cristo de las Siete Palabras y María Santísima de los Remedios.—Parroquia de San Vicente.

NOTICIAS HISTÓRICAS

Según refiere la tradición, la Virgen de los Remedios fué encontrada en el monte de Sierra Morena, llamado de la cabeza, por un pastor que cuidaba allí de su ganado. La fecha de este milagro se fija en el año de 1227 reinando San Fernando.

La devoción por esta imagen fué extraordinaria, a causa de los muchos beneficios que entre los vecinos de la Sierra se le atribuyen.

El año de 1764 comenzó a hacer estación por la Semana Santa en medio de grandes obstáculos.

Parece que el título de los Remedios se debe a los muchos que se llevaron a cabo por su mediación.

LOS PASOS

El único que lleva esta cofradía representa al Redentor en actitud de rezar sus últimas palabras. La Santísima Virgen, San Juan y las tres Marías aparecen al pié de la cruz en admirable grupo.

LA ESTACIÓN

San Vicente, Alfonso XII, Campana, Sierpes, plaza de la Constitución, Génova, Alemanes, Placentines, Francos, Villegas, Salvador, Cuna, Cerrajería, Sierpes, Duque, Palmas, Cortes, plaza de la Gavidia, Marqués de Tablanos, Jesus y San Vicente.

LOS PASOS

No tiene más que uno, representando al Señor Crucificado, la Santísima Virgen, San Juan y las Tres Marías.

Las esculturas no son de importancia.

LA ESTACIÓN

Plaza de San Ildefonso, Zamudio, plaza de San Leandro, Alhóndiga, Almirante Apodaca, San Pedro, Imagen, Encarnación, Puente y Pellón, Limeros, Alcueros, plaza del Salvador, Cuna, Cerrajería, Sierpes, plaza de la Constitución, Génova, Alemanes, Placentines, Francos, plaza del Pan, Alcaicería, plaza de Mendizábal, Alfalfa, Cabeza del Rey D. Pedro, Boteros y San Ildefonso.

MOVIMIENTO DE LA POBLACIÓN

Hoy han llegado al Hotel de Madrid los siguientes viajeros:

Don Juan Turqués, D. Ricardo Morera, don Mariano Alsina, D. José Cuyas, D. Joaquín Costa, Mr. Mortgage Balloré, Mr. Georges Moyan, D. Enrique Sardá, D. Luis Ferradas, doctor Espina y señora, H. Jacobs, de Berlín, Mr. y Mme. Sabastié, Mr. Dursuty, D. Juan Bautista de Azitiraga, Mr. Magno Georges, Mr. Vian Paul, Mr. Legroux, Mr. F. y G. de la Querantonais.

Al hotel de Paris han llegado los señores: D. Paul Albrecht y señora, Condes de Rochail, Marquesa de St. Paul, Mr. Wittman y señora, Mr. Rouquet y señora, Mr. Rodríguez y familia, Lady Lagé, Sr. Alvarez y familia, Baronesa de Buren, Mr. Securius, Mr. Charles Peters, Mis Kasthaus, Mr. Warwick, Mr. Gorus y Mis Cors, Mr. Nuttall.

Este hotel está completamente lleno.

En el hotel de Europa se han hospedado los señores:

Mr. Félicien de Zarembo y familia, capitán de la guardia de honor de S. M. el Czar de Rusia, Coronel Galton y familia, de Londres; don Juan Sillero y señora, de Cádiz; Mr. and Mrs. Haru, de Londres; Mister James Raynod y señora, de Machester; Mis Bela Raynod, de idem; D. Ramón Claret y señora, de Barcelona.

NOTICIAS COMERCIALES

Precios de los cereales según la casa Manuel Diaz:

Table with 2 columns: Cereal type and Price. Includes items like Trigos fuertes, mazzollas, blanquillos, barbilla, trenes, Extranjeros, Cebada país, navegada, Garbanzos gordos, regulares, medianos, Habas tarragonas, mazaganas, chicas, Avon negra, rubia, Yeros, Escafia, Alpiste, Zaina, Arbejones, Maiz, Altramuzos, Harina 1, 2, 3.

Avisos Oficiales

Orden de la plaza del 28 de Marzo de 1893. Servicio para el 29.

Jefe de día el Teniente Coronel del 1.º de Artillería D. Aurelio Benitez.

Hospital y Provisiones el Capitán de Ingenieros D. Antonio Fernández.

Parada los Cuerpos de la guarnición. D. O. de S. E.—El T. C. Sargento Mayor, Agustín Devós.

Noticias religiosas

Santo de mañana.—San Cirilo, diácono y mártir.

Este santo, fué martirizado en tiempos del Emperador Juliano el Apóstata, en Eliopolis, junto al monte Libano. Los gentiles le abrieron el vientre, le sacaron el hígado y se lo comieron como bestias carniceras.

En este día puede decirse que empieza el duelo de la Iglesia, pues en él se conmemora aquel en que se juntaron los Príncipes de los Sacerdotes, los Doctores de la Ley y los Magistrados, para deliberar de que medios se valdrían para prender a Jesús; siendo el día, en que se decretó su muerte.

Cultos.—En la Catedral empieza el coro a las siete rezándose Prima, luego el Cabillo de venia, y terminado éste, se reza Tercia, Sexta, Nona, concluyendo el oficio de la mañana con la Misa en la que se canta la Pasión, rompiéndose el velo blanco que cubre el altar. Esta ceremonia será a las diez. Por la tarde Vísperas, con la última ostensión de la Sagrada «Seña», empezando las Tinieblas a las cinco. Al concluir estos Miserere, de nueve a diez, y después procesión para depositar el Santísimo Sacramento en el Sagrario.

Mientras dura el oficio de Tinieblas hay en la Iglesia un candelero triangular, sobre el cual se ven quince velas que se apagan sucesivamente al fin de cada Salmo. Este es un recuerdo de los veintinueve días de la Pasión. Cada una de las velas tiene el nombre de un apóstol, a quien Jesús llamó luz del mundo; y el apagarlas significa la huida de los discípulos durante la pasión; así como el cirio que se esconde durante el Benedictus y después vuelve a aparecer, representa la muerte y resurrección de Jesu-Cristo el cual siempre fué verdadera luz del mundo.

Noticias curiosas

¡A los ciento once años! En Pavilly (Sena inferior), ha muerto a la tierna edad de ciento once años una tal Dubose, que ha dejado una descendencia de cerca de 300 personas.

Se cuenta de ella una curiosa particularidad: La Dubose tenía un terror extraordinario al ferrocarril.

</

Nuestros Telegramas

Agencia Mencheta

(Del extranjero.)
EL TRATADO SE IMPONE
Paris 28, 8 m.
Aqui aumentan sensiblemente las corrientes de simpatias en favor del tratado con España.

RELACIONES DE AMISTAD
Paris 28 8'45 m.
Hay el proyecto de que en el próximo mes de Mayo vayan á los puertos españoles las escuadras del Norte y del Mediterraneo con objeto de fomentar las relaciones internacionales.

EL CANAL PIRENAICO
Paris 28, 9 m.
Se han repartido profusamente ejemplares del proyecto del Mediterraneo y el Atlantico.

LA CUESTION DE IRLANDA
Paris 28, 10 m.
En la Cámara inglesa sigue discutiendose con gran calor la cuestion de la autonomia de Irlanda.

POLITICA NORTE-AMERICANA
Paris 28, 11 m.
El presidente de los Estados Unidos mister Cleveland convocará al Congreso en el mes de Septiembre.

NOTICIA DESMENTIDA
Ha resultado inexacta la noticia de la prision del consul de la Republica Argentina en Porto Alegre.

VARIAS NOTICIAS
Paris 28, 11'35 m.
Ha llegado á Las Palmas el yatch inglés "Jorge", procedente de la Isla de Madera.

ALEMANIA Y EL PAPA
Paris 28-12 t.
Noctias del Vaticano participan las impresiones del Papa respecto á la visita del emperador Guillermo.

LOS SOCIALISTAS EN LA IGLESIA
Paris 28, 12-25 t.
Se ha ave riguado que los sugetos que penarzo n el domingo en la iglesia de Saint-Denis, eran socialistas.

ROMERO ROBLED0
Málaga 27, 10-30 n.
Hoy ha salido precipitadamente para la Corte el Sr. Romero Robledo.

NOTICIAS DE GRANADA
Granada 27, 12'35 madrugada.
La exposicion presentada por el Director de La Epoca Sr. Marqués de Valdeiglesias á la Reina Regente pidiendo la no supresion de la Capitania general lleva 1,800 firmas, muchas de ellas de señoras y personas distinguidas.

LAS ECONOMIAS DE TODOS
Madrid 28, 9 m.
El Imparcial se ocupa hoy de las economias y pone en duda que el Sr. Sagasta se muestre contrario á la reduccion de la lista civil.

TENDENCIAS PERNICIOSAS
Madrid 28, 9'15 m.
Lamenta el mismo colega las palabras, conceptos y propósitos de los de Galicia con motivo de la division territorial.

POR UNA MERIENDA
Madrid 28, 9'30 m.
Siguen presos é incomunicados los doce jóvenes detenidos ayer en la pradera de San Isidro y que asistian á la gran merienda republicana.

PROCEDENCIAS LIMPIAS
Madrid 28, 10 m.
La Gaceta declara limpias las procedencias de La Guaira (Venezuela), en donde ha cesado la fiebre amarilla.

NOTICIA DESAGRADABLE
Madrid 28, 10 m.
Ha producido mal efecto que el Obispo de Lérida se haya mostrado contrario al indulto del carabinero condenado á muerte.

NADA CONTRA LOS PROTESTANTES
Madrid, 28-1 t.
Me telegrafian de Tanger desmintiendo la especie de que el consul español persiga á los protestantes.

CUERPO DE CONTABILIDAD
Madrid, 28-1-25 t.
La reina ha firmado el decreto organizando la contabilidad del Estado y creando un cuerpo de tenedores de libros cuyas plazas se sacarán á oposicion.

ENTRE ESTUDIANTES
Barcelona 28, 2'30 tarde

Se han repetido hoy los desórdenes en la Universidad de esta capital. Agrupáronse en la puerta de la clase de Metafisica, y después de múltiples increpaciones entre carlistas y liberales, propináronse fuertes garrotazos, produciéndose el desorden y confusion consiguiente en el Claustro.

INSPECTOR PALATINO—LLUVIAS
Madrid 28, 3-15 t.
Asegúrase que será nombrado inspector de los reales palacios, para cubrir la vacante que ha producido el fallecimiento del conde de Sepúlveda, el bibliotecario de la real casa Sr. Zarco, á quien reemplazará en el cargo de bibliotecario, el conde de Navas.

CONSEJO
El jueves santo después de los oficios en la capilla real se reunió el Consejo bajo la presidencia del Sr. Sagasta.

URGENTES
MONTEROS RIOS Y ROMERO ROBLED0
Málaga 28, 3'50 t.
El señor Montero Rios ha salido para Louzizan en el tren de la una de la tarde.

LOS EXPENDEDORES DE CERILLAS
Madrid 28, 5 t.
En la reunion de expendedores de cerillas celebrada hoy, se ha acordado elevar una exposicion al ministro de Hacienda, pidiendo se haga cumplir el monopolio en las condiciones sexta y trece del contrato.

DE POLITICA
Madrid 28, 5-30 t.
Ha llegado el Sr. Romero Robledo. Se ha notado en él alguna mejoría aunque decaído de espíritu.

INVESTIGACION DE TERRITORIAL
Madrid 28, 6 t.
Han sido nombrados investigadores ayudantes de los ingenieros agrónomos los siguientes:

De Cádiz, D. Germán Millán Petit.
De Sevilla, D. Manuel Carballo Diaz.
De Córdoba, D. Pablo Rovira Pita.

Mercado firme
Ayer Hoy
4 por 100 interior. 71'95 72'30
4 por 100 fin de mes. 71'45 72'35
4 por 100 exterior. 76'70 77'50
4 por 100 amortizable. 79'10 79'40
Cubas (emision de 1885). 108'00 108'30
Cubas (5 por 100). 98'40 98'60
Banco de España. 373'00 377'00
Tabacaleras. 148'00 148'00
Cambios Paris. 16'00 16'00
Cambios Londres. 9'00 29'25
Paris 28
66'40 67'21

SECCION AMENA
SONETO.
A MI MADRE

¡Madre del corazón!... tan dulce nombre
Ilumina la historia de una vida.
Cual luz de amor, del cielo descendida,
Que Dios, en su bondad, concede al hombre.
Otros se afanan por hallar renombre
Y en ver en todo su ambición cumplida;
Yo anhelo para tí, madre querida,
Mayor ventura que esplendor que asombre.
Mostraste, cual ninguna cariñosa,
Los tesoros de amor que tu alma abriga,
Y fué tu eterno afán verme dichosa.
Por el cariño inmenso que nos liga,
En mis plegarias pido fervorosa
Que el Rey del cielo y tierra te bendiga.

PAZ DE BORBÓN.
—Solución á las fugas de ayer:

VOCALES
Yo pensaba que era sólo
El que tu jardín regaba,
Y ya veo que son muchos
Los que van y sacan aguas.

CONSONANTES
El querer del hombre pobre
Es como el del gallo enano,
Que en querer y no alcanzar
Se le pasa todo el año.

Jeroglífico



B DAR
UL KE
G AVI

—Solución á la charada de ayer Romanza.—
Id. al jeroglífico: Alabar á Dios es ley del Mundo.

PLATO DE "EL NOTICIERO."
Dulce de porotos (judias blancas).—Para una libra de porotos, dos y media de azúcar y tres cuartillos de leche.

Notas cómicas

Un individuo es llevado ante el juez por haber robado su cubierto después de haber comido en un café.
—¿Qué dice usted para justificarse?—le pregunta el magistrado.—Esta es la sexta vez que le ocurre á usted eso de robar en la mesa.

Entre marido y mujer:
Le mujer.—¿Cuánto daría por hallarme en tu pelleja media hora!
El marido.—¿Y para qué?
La mujer.—¿Porque puesta en tu lugar le compraría un buen vestido á mi mujer!

Elenita es sorprendida por su mamá cuando se hallaba en disposición de apoderarse de lo que había dentro de las confituras.
—Niña, niña! Es muy feo ser golorosa. ¿Qué diría usted si me viese comer dulce sin pan? Diría.... Dame un poco.

Escena conyugal.
Un marido recibe una bofetada de su esposa.
Pero en vez de encolerizarse coge el sombrero, y antes de salir, dice á su consorte:
—Señora, cuando hace dos años pedí la mano de usted á sus padres, no pude sospechar que iba usted á hacer tan mal uso de ella.

Un hombre, que desconfiaba mucho de su memoria, apuntó en su cartera:
—Para que no se me olvide, recuerdo que tengo que casarme al pasar por Aranjuez. Cuando emprendió el viaje, se dejó olvidada en casa la cartera.

Un inglés se ha casado con una mujer riquísima por medio de una agencia matrimonial, y al día siguiente se encuentra en la calle á un amigo.
—¿A donde vas?—le dice éste.
—A asegurar contra incendio á mi esposa.
—¿Tan inflamable es?
—Sí, hijo mío, tiene una pierna de palo y todo el cuerpo lleno de algodón.

Refería un andaluz que al pasar la diligencia por el puesto de... se había caído al río, pereciendo las catorce personas que iban dentro, sin salvarse una sola.
—Y las han sacado?—preguntaba uno de sus oyentes.
—¡Ah! sí, sí, contestó el andaluz, lo menos han sacado veintidos.

Notas serias

A palabras necias, oídos sordos.
El miserable no imagina nada que no sea digno de él.

Quien no distingue el ladrido del perro de la voz del hombre, tiene perturbado el entendimiento.

Siempre las obras buenas tienen guardado su premio en este y en el otro mundo.

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO, Alfonso XXIII, 2.

LA PERFECTA CASADA

importancia del asunto que contiene, y el buen estilo y método que observa en el modo de tratarle. De uno y otro hablaré, aunque brevemente, para más aficionar á su lectura. Y en cuanto á lo primero, es cierto que este Libro importa mucho al Público; porque no pudiendo estar el mundo sin mujeres casadas, y siendo estas (si así puede decirse) la mitad de la sociedad humana; claro está, que ha de ser convenientísimo enseñarles de qué modo pueden ser perfectas en su estado, para que sirvan de esta suerte á Dios y al mundo, no solo con provecho de sus almas, sino también en beneficio del comun. Por eso dixo bien el sábio Juan Luis Vives, en la Dedicatoria, que hizo á la Reyna Doña Catarina de Inglaterra, de los tres insignes Libros, que escribió de Instituciones Femininas Christianas: (4) Quid enim est perinde necessarium, atque illarum binimos fingi ad virtutem, que novis in omni vitæ ratione sociæ sunt inseparabiles? Y movido de esta necesidad escribió con tanto acierto los Libros referidos; en el primero de los cuales trata de las Virgenes, en el segundo de las Casadas, y en el tercero de las Viudas.

FÓ LLETIN DE EL NOTICIERO SEVILLANO

obra preciosísima De los Nombres de Christo, que compuso el mismo Autor.
Después en el año 1586, se reimprimió allí mismo, por Cornelio Bonardo, también en 4., de cuya edicion (que he visto en la Libreria del Convento de los Padres Agustinos de Valencia) se halla ya mencion en el tomo I. de la Biblioteca selectissima del Baron de Schomberg, pag. 135. En el año siguiente, que fue el de 1597, se volvió á dar á la prensa en Salamanca, en 4. por Guillermo Foquel, de cuya hermosísima impresión se conserva un ejemplar en la Biblioteca pública del Señor Arzobispo de Valencia. Por el de 1595, se hizo quarta edicion del mismo Libro, también en Salamanca, en casa de Juan Fernandez; la cual se halla en esta insignie Libreria de Predicadores de Valencia. Volvió á imprimirse quinta vez en Salamanca, en la Oficina de Antonia Ramirez, Viuda, año 1603, en 4. también, como la antecedente. Y finalmente en el año 1765, se hizo sexta impresión en octavo en Valencia, en la Oficina de Salvador Fauli.

LA PERFECTA CASADA,

FR. LUIS DE LEON,

FRAY LUIS DE GALIANA,

SEVILLA.—Imprenta de "EL NOTICIERO SEVILLANO" 1893

SECCIÓN DE ANUNCIOS

DR. ORLEANS

CIRUJANO DENTISTA Y ORTOPEDICO

Especialista en el nuevo sistema de dentaduras sin monturas de caoutchouc ni metálica en la bóveda palatina. Practica cuantas operaciones sean necesarias en las diversas afecciones que se padecen en la región bucal. El citado profesor es autor de varios sistemas de bragueros mecánicos para caballeros, niños y señoras, con los cuales se ejerce la presión que se desea sobre la parte afectada, hasta conseguir la completa curación de las hernias. Así mismo construye brazos y piernas artificiales y toda clase de aparatos ortopédicos para cuantas desviaciones padece el cuerpo humano. Consultas y colocación de bragueros y aparatos dentales, á todas horas del día y de la noche (exceptuando los sábados de doce á cuatro de la tarde que es la consulta á los pobres); las operaciones pueden hacerse en el gabinete de Ríoja 6, teléfono 123, como igualmente á domicilio, previo aviso. También se admiten consultas por escrito en la localidad y fuera de ella, y se remiten aparatos con sólo facilitar las medidas.

Gabinete reservado para señoras á cargo de la señorita Doña Angeles de Orleans.

Dedicada especialmente á la colocación de bragueros mecánicos y comunes, así como á la confección de fajas ventrales y soportadores uterinos para las afecciones de la matriz. Previo aviso por escrito pasa á domicilio á reconocimientos y toma las medidas para la colocación de todos los aparatos antes indicados.
RIOJA 6.—TELEFONO 123.

EL SANTO ANGEL

COLEGIO DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA INCORPORADO AL INSTITUTO

DIRECTOR: D. JOSÉ ÍÑIGO ROMERO

SEVILLA.—ROSARIO 13.

¡SEVILLANOS Y FORASTEROS!

¡URGENTE! ¡URGENTÍSIMO!

ES PARA VOSOTROS VISITAR HOY, MEJOR QUE MAÑANA,
EL GRAN SUCESO MERCANTIL

6, Ríoja, 6, junto al teatro del Centro

SOLAMENTE POR SEIS DIAS

ASOMBROSA REALIZACIÓN

De una inmensa cantidad de **ROPA BLANCA** fina, **LIENZOS Y MANTERÍAS**, primorosos **EQUIPOS** para **NOVIAS**, **PAÑOLERÍA** y **GÉNEROS** de punto, **COLCHAS** y **CORTINAJES**, etc., etc.

TODO SE VENDE Á LA MITAD DE SU VALOR

GABINETE ODONTOLÓGICO

DIRIGIDO POR

L. VILAR R.

Extracción por medio de la anestesia local y general.—Dentaduras del sistema más moderno.

VALENCIA NÚM. 4. (PLAZA NUEVA).

A LOS ANUNCIANTES

En estas columnas encontrarán los anunciante grandes ventajas desde el momento en que

EL NOTICIERO SEVILLANO
cuenta con poderosos medios de propaganda y tiene corresponsales en la mayoría de las capitales de provincia y poblaciones importantes.

GRAN FABRICA DE MUEBLES
DE TODAS CLASES MOVIDA A VAPOR
DE SIMON MARCO
SUCURSALES EN LAS PRIMERAS CAPITALS DE ESPAÑA
PRECIOS SIN COMPETENCIA

No comprar muebles sin visitar antes la exposición permanente de ellos, establecida en la calle de Zaragoza número 24. Esta fábrica tiene ocupados en sus talleres 300 operarios y cuenta con maquinaria modelo para que la construcción resulte sólida y lo más económica posible. La aceptación que los trabajos de esta casa han tenido en la región andaluza revela que nadie construye mejor ni más barato.

LA PERFECTA CASADA

3

PREFACION

DEL CORRECTOR

No parecería mal, que en este Prólogo dexara yo correr la pluma en alabanzas del Autor, cuya obra se reimprime, para agradecerle de esta suerte nuevos créditos: pero, como por otra parte veo, que tan aplaudido está su nombre, y que no hay sugeto de buen gusto, que no sepa su mérito, y haga de él el aprecio, que merece, téngolo por ociosa diligencia. Y quando alguno dude en ello, lea su vida, trabajada por el sumamente juicioso y célebre Escritor Don Gregorio Maians y Sisó, que salió á luz en Valencia, año 1761, en la Colección de las Poesías del mismo P. M. Fr. Luis de Leon. Del qual trata tambien copiosamente el Maestro Fr. Manuel Vidal, en el tomo I. de su obra intitulada: *Agustinos de Salamanca, libro III. capítulo 12.* (1) en donde hay muchas noticias.

Solamente pues hablaré aqui de los motivos, que hay, para que se aprecie ésta, que ahora se publica; declarando lo bueno, que contiene, y dando idea de lo mucho, que puede aprovechar. Pero antes será muy apropiado decir, quando se imprimió la vez primera, y contar las ediciones, que despues se han repetido, para que así pueda hacerse juicio mas cabal de lo que se añade en esta; y se infiera en cierto modo el grande aprecio, que este Libro ha logrado en todos tiempos.

Es pues, de sabor, que la primera vez, que salió al público *la Perfecta Casada*, fue en la Ciudad de Salamanca, año 1583, en 4. en la Oficina de Juan Fernandez, juntamente con la

(1) Pag. 371.

LOS FACULTATIVOS todos han reconocido en la savia de pino marítimo, la brea y el bálsamo de Totú, propiedades especialísimas para la curación de la

TOS, CATARROS, ASMA

y demás enfermedades de la garganta, pecho y de las vías urinarias. Las virtudes de estas tres sustancias se hallan reunidas en el **Licor Brea Costas con Tolú y savia de pino** de tal suerte que una sola cucharada produce más efecto al enfermo que doce de cualquiera otro licor preparado con brea solamente. Frasco: 10 reales, en la Rambla de las Flores, número 4, Barcelona, y en todas las farmacias de España.

Farmacia Alopática, Homeopática y Dosimétrica

DE D. M. ANDRÉS Y FABIÁ

CAMPANA 18, ESQUINA Á LA PLAZA DEL DUQUE, 1 Y 2.—SEVILLA

En ella encontrará el público un grande, variado y completo surtido de bragueros de todas clases y para todas edades; brazaletes de todas clases y tamaños; cuenta-gotas ó instiladores, completa, variedad; cánulas para la matriz que pueden aplicarse á cualquier goringa, calcetines de pura goma para excitar ó devolver el sudor á los pies; copas de cucsia para hacer el agua amarga y excitar el apetito; collares para la dentición; coñidores para hombres; fajas hipogástricas ó ventrales, el más completo y variado surtido; fajas pequeñas y muy cómodas para curar hernias umbilicales de los niños; espejuelos Fergussón de todos tamaños; discos ó parches ingleses para la curación de los callos; goringas las hay de todas clases y formas: de cristal, goma, metálicas para la matriz, oídos, narices, ojos, uretra, y hasta para inyecciones hipodérmicas; medias para varices, completo surtido; orinales: en este género hay lo mejor que se ha inventado, procedente de las más acreditadas fábricas de Alemania; peseteras de goma cristal, boj y de cauchut negro; pesarios, completo surtido; pulverizadores de corriente continua ó intermitente, de todas clases y precios; pinceles para los ojos; rosarios de lirios de Florencia para fontánulos de todo número; rollitos de goma para la dentición; suspensorios todo goma, de hilo, de algodón y de seda, de todas dimensiones y precios; tiraloches ó saca-leches; trompetillas acústicas para los sordos; sondas de todas clases; bujías y candelillas cónicas para estrecheces á la uretra; bordones de tripa y de luminaria para dilatar fistulas ó estrecheces; tela de goma para sustituir con ventaja á las pieles: estas telas evitan que se ensucien los colchones aun en aquellas enfermedades en que hay grandes flujos ó hemorragias, y en una palabra, hay todo lo más moderno y más conveniente con arreglo á los principales catálogos de Francia, Alemania é Inglaterra.

EL NOTICIERO SEVILLANO

Este periódico se vende, desde las siete de la noche, en todos los puestos de cerillas de la calle de Sierpes y demás de esta localidad.

NÚMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS

También se vende en París: Madame Lapointe, kiosque des journaux, 123, boulevard des Capucins.

Kioske número 37, boulevard des Italiennes, enfrente del café Cardinal.—Madame Schneider.

Kioske 34, boulevard de los Italianos.—Madame Lemaitre.

En Santander, en la imprenta Militar y del Comercio, Cuesta del Hospital, número 5.

En Madrid, en el puesto de periódicos de la calle Mayor, números 2 y 4, junto á la Puerta del Sol.

En Barcelona, kiosko de *El Noticiero Universal*, frente al Teatro Principal.

En Valencia, en el kiosko de la plaza de San Francisco.

En Marsella, en el kiosko frente á la Bolsa.

En Zaragoza, en todos los kioskos.

En Granada, expendeduría de periódicos, en la Puerta Real.

En Cádiz, expendeduría de periódicos de D. Juan Gallardo de Reina, calle San José número 8.

En Jerez de la Frontera, en la calle Larga núm. 3, despacho del cosario de Sevilla, Cádiz y Jerez, D. Félix Rodríguez.

En Málaga, kiosko de D. Agustín Alcalá, en la Plaza de la Constitución.

En Córdoba, kiosko en el Gran Capitán.

En las estaciones de Bobadilla, La Roda, Utrera, Córdoba y en las principales de la red de ferrocarriles andaluces.

GARRITO DE MANO

Se comprará uno que sea fuerte y consistente y esté en buen uso. Informarán en las oficinas de *EL NOTICIERO SEVILLANO*, calle Alfonso XII, núm. 12.

6 FOLLETIN DE EL NOTICIERO SEVILLANO

reprenderle, diciendo que era ageno de su persona y profesion tratar de esta materia. Pero á estos perversísimos Censores ya dió satisfaccion el mismo Autor en la Introducción al *Lib. III. De los Nombres de Christo*, (6) en donde, despues de haber ocurrido á los reparos de esta Obra, prosigue defendiendo la de *la Perfecta Casada*, de esta suerte: *Resta decir algo á los que dicen que no fue de mi calidad, ni de mi hábito el escribir del oficio de la Casada, que no lo dixeran, si consideraran primero, que es oficio del sabio, antes que habie, miran bien lo que dice.*

Porque pudieran fácilmente advertir, que el Espíritu Santo no tiene por ageno de su autoridad escribirles á los Casados su oficio, y que yo en aquel Libro lo que hago solamente es, poner las mismas palabras que Dios escribe, y declarar lo que por ellas les dice, que es propio oficio mio, á quien por título particular incumbe el declarar la Escritura. Demás de que del Teologo, y del Filósofo es, decir á cada estado de personas las obligaciones que tienen. Y si no es del Frayle encargarse del gobierno de las casas ajenas, poniendo en ello sus manos, como no lo es sin duda ninguna; es propio del Frayle sabio, y del que enseña las leyes de Dios, con la expenacion traer á luz lo que debe cada uno hacer, y decirselo: que es lo que yo hago, y lo que hicieron muchos sabios y santos. Cuyo exemplo, que he tenido por blanco, así en esto, como en lo demás que me oponen, puede conmigo mas para seguir lo comenzado, que para retraerme dello, áquestas imaginaciones y dichos: que demás de ser vanos, son de pocos, y quando fueran de muchos, el juicio solo de V. S. y su aprobación (habla con Don Pedro Portocarrero, Obispo de Córdoba) es de muy mayor peso que todos.

Quisiera yo saber de estos Catones, porque decían, que era ageno del Maestro Leon, escribir de esta materia. Fundarianse en que no siendo hombre casado, no la trataría con acierto, por faltarle la experiencia? Pero es error grandísimo: porque ésta solo hace saber las cosas que se ven, y no se extiende á ideas generales; y así dar reglas y preceptos en comun, y que sirvan para todos, mas es obra de especulacion é ingenio, que de observacion privada. Esto se ha visto claramente en Don Diego de Alaba y Viamont (no Beaumont, como le llama Don Nicolás Antonio (7) el qual aunque nunca manejó una pica, ni se vió reglado en una hilera, nadie mejor, que

(6) Fol. 174. b.

(7) T. I. Bibl. Nov. pag. 203.